

PROLOGO PARA UN CENTENARIO

Hay en la historia de nuestras dos primeras décadas un puertorriqueño magnífico, a quien la devoción de nuestro pueblo al patriota, a veces nos hace olvidar su gran valía como jurista y como hombre de letras. Derecho, política y literatura forman un tríptico para un gran nombre: José de Diego. Natural es que la historia de nuestro Derecho se haya fijado en el abogado eminente que dejó una estela de admiración y respeto en todos nuestros tribunales. Así mismo, los glosadores de nuestras ideas políticas se han dedicado exclusivamente a acotar las faenas libertarias dentro del derecho de gentes y la geopolítica intramericana. Por otro lado, la crítica literaria nuestra ha destacado su alto rango en las letras hispanoamericanas.

Con escasas excepciones, meritorias en otros sentidos, casi todos nuestros abogados de las primeras dos décadas del siglo XX fueron hombres de letras, y debido a nuestra peculiar situación de pueblo en fideicomiso, casi todos los hombres públicos de Puerto Rico, se tuvieron que dedicar, como a una tarea de apostolado indeclinable, a una continua exhal-

tación de la libertad del ser humano y de la nación a la cual pertenecían. Esto hace posible en el caso de José de Diego, aunar en una misma virtud y merecimiento la inclinación artística del jurista, la condición poética del político y la calidad patriótica del poeta. Claro, en la escala de los valores tendrá que anteceder siempre el culto a la libertad, que, independiente de sus sustancias jurídicas y connotaciones políticas, corresponde al espíritu. Por eso artifices extraordinarios de la libertad son los filósofos, y de la filosofía, los poetas.

Puede escogerse cualquier discurso de José de Diego y entre las acotaciones históricas, costumbristas, jusnaturalistas, propias de la estructura profesional de la ciencia del Derecho, se encuentra moviéndose un extraordinario vigor dialéctico, no exento de un austero lirismo, algo que va creando en el estilo del apostolado una variedad en las imágenes, una reunión de temas, la ancha visión de un nutrido mundo jurídico, político y artístico. En torno a José de Diego giran cosas tan diversas como las presidencias de la Cámara de Delegados, del Ateneo Puertorriqueño, de la Asociación de Escritores y Artistas, de la Unión Antillana, y la Asociación Latino Americana en Puerto Rico; una cátedra de Derecho romano en el Instituto Universitario que lle-

vaba su nombre, fundado por él; asociaciones con la Academia Antillana de la Lengua, del Instituto de Reformas Sociales de Puerto Rico, de la Real Academia Hispanoamericana de Ciencias y Artes de Cádiz; Miembro de honor de la Liga Cervantina Universal, de la Unión Ibero Americana, del Centro de Cultura Hispano Americano, de la Academia Internacional de la Historia, de la Asociación Latino Americana de París. Natural es que este grupo de problemas españoles, latinoamericanos, antillanos, puertorriqueños se muevan continuamente en su oratoria forense, en sus conferencias sobre arte y lingüística, en su poesía admonitiva.

Los llamados espíritus pragmáticos consideran a José de Diego un idealista; un quijotista. Hay que perdonar este error en el juicio porque aún en las primeras dos décadas no se habían terminado los estudios humanísticos sobre el Quijote y no se conocía la universalidad, la grandeza, la profunda armazón humana del personaje cervantino. Por amor al hombre, en aras de la libertad humana, hay que luchar siempre, aunque alguna que otra vez, se nos alucine esa razón gruesa que tan felices hace a la gente pequeña. Por ser Quijote algunos censuraban su culto a la patria, una beligerancia sin reposo,

Asociación Antillana de la Lengua y Literatura, de la Liga Antillana y la Asociación Latino Americana de Puerto Rico; un cargo de honor en el Instituto Iberoamericano que lle-

una actividad que iba minando, poco a poco, su existencia.

La actividad que desarrolla José de Diego en este trémulo empeño de crear distintas entidades político-culturales que garantizaran la supervivencia del mundo hispánico en América y la sobrevivencia de las nuevas repúblicas, era ^{como} una segunda fe, una admirable contribución de su humanismo político a la ecumene latina. Sabía él, que la libertad de Puerto Rico, dependía en parte, del esplendor que pudiera conservar en la conciencia americana, el espíritu español. Por eso defiende la raza, la religión, el idioma, el derecho de gentes, el humanismo de los teólogos medievales de España, y no le permite al pueblo puertorriqueño arriar los viejos pendones de la castillanía y del aragonazgo en el campo bien arado de la sensibilidad histórica del pueblo nuestro. Cuando muchos creen que José de Diego está levantando castillos en el aire para pasear entre ellos su preciosa alma de Quijote, lo que está es despertando la conciencia de Puerto Rico a la realidad profunda, constitutiva, que en el ser humano, el problema de la libertad nace y muere en el ámbito de la cultura ~~que el calce de la moral se produce y se extingue en la esfera de la economía.~~

No obstante, siempre hizo claro que este respeto, esta predilección, por el mundo español, no estaban llamados a perturbar, ni a menoscabar su vibrante fe en la patria puertorriqueña. Palabras tuyas son estas: "Alguien que no podía ser yo, me ha llamado bondadosamente como Zárraga, el 'Caballero de la Raza'; me enorgullece el mote como lema de un viejo escudo glorioso; pero no podría aceptarlo si no implicase, como implica, en su magnánimo sentido, el de Caballero de la Patria. Paladín de una raza, y de una raza como la nuestra, sin serlo al par de la independiente soberanía de los pueblos que la constituyen, defender el idioma, las tradiciones, la fe, los elementos étnicos y sociales, cuanto concurre a la integración de la existencia y al desenvolvimiento del ideal de un grupo histórico de pueblos de un mismo origen, sin sostener al propio tiempo la independencia nacional y la confederación política o la hermandad espiritual de todos y cada uno de los pueblos raciales, sería un absurdo tan grande como luchar por el género sin la especie o sin la libertad por el decoro de la vida."

Lo mismo podría decirse de su poética. Escojese cualquier poesía de José de Diego y aún en las formas poéticas

de más denso lirismo, late siempre un profundo amor a la tierra, la tristeza del hombre que contempla la esclavitud de su patria; prisionero, según dijera en su famoso discurso, como mantenedor por Puerto Rico en los Juegos Florales Interamericanos de Santo Domingo, prisionero, "en la estrechez de una Isla que reviste la forma de una tumba, destinada quizás por rigor del destino a ser la tumba del pueblo puertorriqueño". Algunas veces esta poesía patriótica de José de Diego adquiere una calidad, en la cual, los elementos fuertes de la persuasión no logran oscurecer la musicalidad rítmica del verso bien construido:

¿Que alma llorando su infeliz destino
dentro del himno popular se agita
al ascender la música infinita
en el fondo del aire cristalino?

Vibra en la flauta el prolongado trino,
la tempestad en el tambor palpita
gime el violín, el clarinete grita
y selloza profundo el bombardino ...

Es el acento múltiple, anhelante
de la pérdida caravana errante
que del nativo hogar la suerte implora ...

¡Es el alma de un pueblo sin enseña!
Es la dulce, la triste "Borinquena"
Madre ideal que por sus hijos llora!

Como tampoco logra romper el consorcio de la ciencia o la idea con la poesía, su literatura de "campaña" política

como él la llamara. Oigamos uno de sus comentarios políticos contra el régimen de gobierno autonómico, propuesto por el Boletín Mercantil: "¿Quién buscó, averiguó, señaló oportunidades al término de una evolución social o política? En los negocios, sí, en el trabajo, en el recreo, en la hora, que pueda marcar un reloj, de los asuntos que se rigen por una determinación de tiempo; no, en la germinación invisible, en el proceso variable, en la explosión inesperada de un sentimiento, en la súbita revelación de una idea, en el misterio de las apariciones morales. ¿Que estrella nacerá mañana en el espacio, o que átomo vibrará por primera vez en la materia inerte con la primera palpitación de la vida orgánica, y cuántos siglos no estuvieron preparando la natividad de los átomos y las estrellas que mañana han de encenderse? Mejor se sabría, que el incógnito instante en que arderá o debe arder en el alma de un pueblo el pensamiento que pasó y transmigró en gestación por la vida de cien generaciones muertas. Existe la 'ocassio presens' en los fenómenos psíquicos, en los movimientos sociales, en las emergencias históricas; existe para ellos la ocasión providente, como existe el Unico que puede preverla, con la antevisión de la eternidad, más no las criaturas envuel-

tas en el curso de la divina onda de los tiempos."

A la inversa, cuando su oratoria busca la seducción de los símbolos afectivos para que resplandezca el apostolado, la retórica tiene que darle paso a la idea po-
lítica, el antillanismo, no importa la forma ^{afectiva} ~~estética~~ del mensaje; recordemos aquel párrafo memorable de su discurso en Santo Domingo: "De una jíbara puertorriqueña quisiera yo que naciese el Redentor de mi tierra, pero si ha de venir del cielo a otra región del planeta, a otra mujer que no sea de Borinquen, yo pido a Dios que sea aquí, en Santo Domingo, madre de héroes, donde un vientre en Baní alumbró al Libertador de Cuba ... ¡Yo pido a Dios que el Libertador de Puerto Rico, surja de las generosas entrañas de una mujer dominicana!"

Como hemos visto, José de Diego no termina con su poesía; ni con su historia como parlamentario o abogado se agotó su genio; o sus campañas políticas consumen su fama. Estas palabras no tienen otro objeto que proponer una manera distinta de acercarnos al hombre egregio, cuyo centenario estamos celebrando en este 1966. A través de las notas apresuradas que me he visto obligado a hacer, para cumplir con una urgente encomienda, me he quedado asombrado de la vigencia, la modernidad, la actualidad circunstancial, que en la intrapolítica antillana,

en el destino de los idiomas ^{indoespanoles} ~~in~~españoles de América, en el particular método histórico impuesto por el complejo de nuevo mundo nuestro, nos legara en sus vaticinios el ilustre vate don José de Diego.

La perdurabilidad de este ideario descansa en la triple raíz de la idea moral cuando la mueve la onda poética y la agiliza aquel grado de abstracción que desde los orígenes hasta la profecía, desarrolla todo intento de apostolado. Hasta pronto, ilustre vate.



Emilio S. Belaval

Puerto Rico 1966